

2. *Tipo:* 26.900.000 pesetas, IVA e impuestos incluidos.

3. *Plazo de ejecución:*

Playa Caleta y Cortadura del 17 de junio al 17 de septiembre.

Playa Victoria:

Módulos 1 y 4 del 17 de junio al 17 de septiembre.

Módulos 2 y 3 del 1 de junio al 30 de septiembre.

Módulo 5 del 1 de julio al 31 de agosto.

4. *Fianzas:*

Provisional: 538.000 pesetas.

Definitiva: 1.100.000 pesetas.

5. *Información:* Los interesados podrán recibir cualquier información en el Negociado de Contratación.

6. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación en este «Boletín Oficial del Estado», durante los ocho primeros días, podrán presentar alegaciones al pliego de condiciones.

7. *Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 11 de abril de 1995.—El Alcalde.—25.372.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión administrativa de la Residencia Juvenil de la Pollina.**

*Objeto:* El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, 1, Fuenlabrada 28944, Madrid), convoca concurso para la adjudicación de la concesión administrativa de la Residencia Juvenil de la Pollina.

*Plazo:* El plazo de duración de la concesión es de cuatro años.

*Tipo de licitación:* Se ofertará a la baja de los precios unitarios que figuran en la Memoria anexa al pliego de prescripciones técnicas.

*Garantías:* Provisional: 100.000 pesetas; definitiva: 200.000 pesetas.

*Expediente:* Estará de manifiesto y podrá examinarse, así como los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de los que podrán solicitarse copias durante el periodo de licitación en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento en la dirección indicada.

*Proposiciones:* Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta el día 24 de mayo de 1995, a las trece horas, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

*Normas para la calificación de las ofertas:* Las que figuran en el pliego de condiciones.

*Documentación:* Los oferentes deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará a las doce horas del día 25 de mayo de 1995, en la Casa Consistorial.

*Exposición:* El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

*Modelo de proposición:* El que figura en el citado pliego de condiciones.

Fuenlabrada, 19 de abril de 1995.—El Alcalde, José Quintana Viar.—25.307.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia contratación directa para la enajenación de parcelas en el polígono de ampliación del de los Olivares.**

El Alcalde de Jaén hace saber que se abre plazo para la contratación directa de parcelas en la ampliación del polígono de Los Olivares, tras haber que-

dado desiertas en la subasta celebrada el pasado día 15 de febrero de 1995, de conformidad con la cláusula novena, adjudicación directa, del pliego de condiciones que rigió dicha subasta.

*Tipo de licitación:* Según anexo.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación.

Jaén, 6 de abril de 1995.—El Alcalde.—25.401.

#### **Anexo**

Parcela	Superficie M <sup>2</sup>	Importe Pesetas
12	800	9.410.400
43	864	10.163.232
44	936	11.010.168
45	1.000	11.763.000
46	1.175	13.821.525
47	735	8.645.805
48	735	8.645.805
49	735	8.645.805
50	735	8.645.805
51	735	8.645.805
52	990	11.645.370
5-2	2.666	31.360.158
5-3	2.550	29.995.650
5-4	2.463	28.972.269
5-5	2.575	30.289.725
5-6	2.513	29.560.419
5-7	2.420	28.466.460
5-8	2.514	29.572.182
5-15	500	5.881.500
5-20	1.369	16.103.547
5-24	2.100	24.702.300
5-30	5.239	61.626.357
11-7	4.965	58.403.295

#### **Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras de rehabilitación de viviendas.**

##### **ANUNCIO DE CONCURSO**

*Objeto:* Contratar la ejecución de las obras de los siguientes proyectos:

Expediente número 81/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo octavo.

*Presupuesto:* 25.274.880 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 505.498 pesetas.

Expediente número 82/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo noveno.

*Presupuesto:* 86.844.846 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 1.736.897 pesetas.

Expediente número 83/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo décimo.

*Presupuesto:* 56.199.916 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 1.123.998 pesetas.

Expediente número 84/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo undécimo.

*Presupuesto:* 49.709.931 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 994.199 pesetas.

Expediente número 85/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo duodécimo.

*Presupuesto:* 37.312.455 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 746.249 pesetas.

Expediente número 86/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo decimotercero.

*Presupuesto:* 49.711.654 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 994.233 pesetas.

Expediente número 87/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo decimocuarto.

*Presupuesto:* 56.201.533 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 1.124.030 pesetas.

Expediente número 88/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Schamann, grupo quinto.

*Presupuesto:* 66.524.354 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 1.330.487 pesetas.

Expediente número 89/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Schamann, grupo sexto.

*Presupuesto:* 67.017.291 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 1.340.345 pesetas.

Expediente número 90/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Schamann, grupo séptimo.

*Presupuesto:* 66.936.331 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 1.338.726 pesetas.

Expediente número 91/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Schamann, grupo octavo.

*Presupuesto:* 67.986.390 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 1.359.727 pesetas.

Expediente número 92/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Zárate, grupo tercero.

*Presupuesto:* 62.546.716 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 1.250.934 pesetas.

Expediente número 93/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Escaleritas, grupo sexto.

*Presupuesto:* 46.807.620 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 936.152 pesetas.

Expediente número 94/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Escaleritas, grupo séptimo.

*Presupuesto:* 46.676.188 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 933.523 pesetas.

Expediente número 95/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.<sup>a</sup> anualidad, en el barrio de Escaleritas, grupo octavo.

*Presupuesto:* 46.389.889 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 927.797 pesetas.

Cada contratista podrá optar a una, varias o todas las obras reseñadas, debiendo realizar en estos últi-

mos casos una oferta individual por cada una de ellas.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar ..... en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborables, hasta el último día hábil del vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al modelo siguiente:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a la ejecución de las obras de rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.ª anualidad, en el barrio ....., grupo ....., por la cantidad de ..... pesetas, con un plazo de ejecución de .....

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1995.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—25.375.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se convoca concurso urgente para la realización de los trabajos de conservación y mejora de zonas verdes y arbolado viario en el término municipal de Valladolid.**

**Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso urgente para la contratación de los trabajos de conservación y mejora de zonas verdes y arbolado viario de carácter municipal en la ciudad de Valladolid.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de dos años, contados a partir del inicio de la prestación de los trabajos, con posibilidad de prórroga tácita de año en año, por un periodo de dos años como máximo, salvo que alguna de las partes lo denuncie con seis meses de antelación y de forma fehaciente a la extinción del mismo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen del expediente y solicitud de documentación:** En el Departamento Administrativo de Medio Ambiente, Salud y Consumo del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, sito en la calle García Morato, número 11 bis, (Casa del Barco), de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para licitar se presentarán en el Departamento antes citado, de nueve a trece horas del décimo día hábil, excluido sábados, contado a partir del siguiente al en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el último «Boletín Oficial».

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, ajustadas al modelo que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir dicha contratación y deberá incluir los documentos que en la condición octava del referido pliego se constata.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en acto público, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de su presentación. En caso de que dicho día fuera sábado, se pospondrá la apertura al siguiente día hábil, en una de las dependencias municipales.

**Garantía provisional:** 505.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** el importe de la fianza definitiva ascenderá a la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el plazo de los diez días siguientes al de notificación de la adjudicación del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio a efectos de notificación en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la licitación convocada para la contratación por el sistema de concurso del servicio de conservación y mejora de zonas verdes y arbolado viario de la ciudad de Valladolid, así como de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad.

Me comprometo a efectuar el citado servicio, conforme a las prescripciones técnicas y económicas de aplicación, por el importe total anual de ..... (en número y letra) y lo que supone una baja del ..... por 100, respecto al precio tipo total anual.

A todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partidas independientes, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Me comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Aprobado por acuerdo plenario de 6 de abril de 1995, el pliego de condiciones relativo al presente concurso queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 19 de abril de 1995.—El Alcalde, por delegación, la Concejala-delegada del Área de Medio Ambiente, Salud y Consumo, María Luisa del Valle López.—25.380.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso para contratar la concesión del servicio de explotación del centro de recepción de residuos.**

**Objeto:** Servicio de explotación del centro de recepción de residuos.

**Plazo del contrato:** Tres años, susceptibles de dos prórrogas sucesivas de un año cada una.

**Fianza provisional:** 195.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Tipo máximo que el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales establece.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento Administrativo de Medio Ambiente, Salud y Consumo del excelentísimo Ayuntamiento, sito en la calle García Morato, número 11 bis, de Valladolid, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Según modelo insertado en el pliego de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Departamento Administrativo de Medio Ambiente, Salud y Consumo, sito en la calle García Morato, número 11 bis, Valladolid, en horario de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil (excluido sábado) siguiente a la finalización del plazo para presentar las proposiciones en una de las dependencias municipales.

Aprobado por acuerdo del Pleno municipal de fecha 6 de abril de 1995, el pliego de condiciones económico-administrativas relativo al presente concurso queda expuesto al público por un plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el caso de presentarse alguna.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 19 de abril de 1995.—El Alcalde, por delegación, la Concejala-delegada del Área de Medio Ambiente, Salud y Consumo, María Luisa del Valle López.—25.379.

**Resolución del Instituto Municipal de Deportes de Sevilla por la que se anuncia concurso público para las obras contenidas en el proyecto de construcción de pabellón cubierto en la instalación deportiva municipal «Parque de Miraflores». Expediente número 101/1995.**

Conforme a lo resuelto por este Instituto Municipal de Deportes se convoca concurso público para la contratación que en el presente anuncio se detalla y para la que no se requiere aprobación superior alguna:

**Objeto:** Obras contenidas en el proyecto de construcción de pabellón cubierto en la instalación deportiva municipal «Parque de Miraflores».

**Organo y fecha de aprobación:** Excelentísimo Consejo de Gobierno, en sesión del día 24 de marzo de 1995.

**Tipo de licitación:** 85.430.600 pesetas.

**Sistema de contratación:** Concurso, procedimiento abierto.

**Fianza provisional:** 1.708.612 pesetas.

**Fianza definitiva:** 3.417.224 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo C; subgrupo completo, categoría d.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, a efectos de posibles reclamaciones, en el Servicio de Asuntos Generales del Instituto Municipal de Deportes, sito en avenida Kansas City, sin número.

Asimismo, durante el plazo previsto para la presentación de proposiciones, podrá consultarse el expediente completo en el Servicio antes indicado.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro del Instituto Municipal de Deportes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, y estarán redactadas en castellano, según el modelo que figura en el anexo.